



## **ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LÉON CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2015**

A las 10:00 horas del día 12 de junio de 2015, se reúnen en la Sala de reuniones de la planta baja de la Biblioteca Universitaria San Isidoro, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

### **ASISTENTES**

José Gutiérrez Aláiz (CSI-F)  
Araceli Cano San Segundo (CSI-F)  
M<sup>a</sup> Victoria Yolanda Alonso Salán (CSI-F)  
Aurora Vega Alonso (CSI-F)  
Isabel de la Puente Bujidos (CSI-F)  
M<sup>a</sup> Yolanda Morea Hierro (CCOO)  
Javier Álvarez Alonso (CCOO)  
David Ortega Díez (UGT)  
M<sup>a</sup> Soledad Elena Gordón Robles (UGT)

### **Delegados sindicales**

Emilio Fernández Delgado (CSI-F)  
Teresa González Alonso (UGT)

### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. Constitución de la Junta de PAS funcionario.**

Se constituye la mesa definitiva de la Junta de PAS funcionario y se manifiesta el agradecimiento a todos los miembros de la Junta anterior por su trabajo.

#### **2. Elección de presidente y secretario.**

Toma la palabra José Gutiérrez Aláiz para comentar que a la vista de los resultados obtenidos en las elecciones a miembros de la Junta de Personal, la propuesta que hace el CSI-F para la Presidencia y Secretaría de dicho órgano es: José Gutiérrez Aláiz, Presidente y Araceli Cano San Segundo, Secretaria.

Se procede a la votación, teniendo como resultados 6 votos a favor y 3 abstenciones a la propuesta de José Gutiérrez como Presidente y 5 votos a favor y 4 abstenciones a la propuesta de Araceli Cano como Secretaria, por lo que ambos resultan elegidos por



mayoría absoluta.

CSI-F y UGT presentan el nombramiento de sus delegados sindicales quedando pendiente el de CCOO que lo hará en los próximos días (Emilio Fernández Delgado CSIF y María Teresa González Alonso UGT).

### **3. Designación de miembros de los integrantes de las comisiones en las que se participa en representación de la Junta de PAS funcionario**

La propuesta de miembros de las distintas comisiones es la que sigue:

- Comité de Seguridad y Salud: David Ortega Díez (UGT), Araceli Cano San Segundo (CSI-F), Yolanda Morea Hierro (CCOO).
- Comisión de Formación: José Gutiérrez Aláiz (CSI-F) titular y Javier Álvarez Alonso (CCOO) suplente.
- Comisión de Productividad: Yolanda Alonso Salán (CSI-F) y Aurora Vega Alonso (CSI-F).
- Comisión de Anticipos Reintegrables: Yolanda Alonso Salán (CSI-F) titular y David Ortega Díez (UGT) suplente.
- Comisión de Intercambio de Vacaciones: Aurora Vega Alonso (CSI-F) titular y José Gutiérrez Aláiz (CSI-F) suplente.
- Comisión de Medioambiente: Isabel de la Puente Bujidos (CSI-F) titular y Javier Álvarez Alonso (CCOO) suplente.
- Comisión de Igualdad: Javier Álvarez Alonso (CCOO) titular y Yolanda Alonso Salán (CSI-F) suplente.
- Comisión de Calidad: José Gutiérrez Aláiz (CSI-F) titular y David Ortega Díez (UGT) suplente.

Se aprueba cada una ellas por asentimiento.

### **4. Informes de asuntos pendientes de la junta anterior.**

Toma la palabra el Presidente para informar que hay dos resoluciones de petición de comisión de servicios: una para la Jefatura de la Unidad Administrativa de la Facultad de Derecho, solicitada por Carolina Isabel Bermejo López y la otra para la Jefatura de la Unidad Administrativa de la Escuela de Ciencias de la Salud solicitada por Belén Alonso Valderas. También se ha recibido un escrito (anterior a la resolución del concurso de resultas) de Rosa M<sup>a</sup> Algorri, solicitando comisiones de servicios.

Como último tema pendiente, se informa que se ha recibido la resolución de un expediente disciplinario.



## 5. Otros asuntos

Se acuerda estudiar la participación de la Junta de Personal en la instrucción y resolución de los expedientes disciplinarios, ya que recibir la resolución del expediente concluido nos ha sorprendido por el desconocimiento. Haremos un estudio pidiendo informes a las asesorías jurídicas de los sindicatos para definir nuestro grado de participación de acuerdo con la normativa vigente.

Javier Álvarez propone la creación de una comisión sobre régimen disciplinario y se acuerda enviar un escrito a gerencia en este sentido.

El Presidente expresa su deseo de que, a pesar del resultado de las elecciones que dan mayoría absoluta al CSIF, se debata y se llegue a los acuerdos por consenso. Se recuerda que en los últimos años ha sido así y sólo ha sido necesario realizar una votación en todo este tiempo. Esta debería seguir siendo la forma de acordar.

Por otro lado, se acuerda solicitar a la Gerencia que el concurso se resuelva cuanto antes y se realicen las tomas de posesión inmediatamente (como fecha más lejana el próximo 1 de julio), ya no hay motivos para más retrasos. El plazo de resolución del concurso era de dos meses y han pasado más de cinco. Consideramos que se está perjudicando a los servicios administrativos implicados. Se enviará un escrito a la gerencia para que se cumpla este calendario.

En cuanto a la temporalidad de la convocatoria de concursos, es necesario que se cumpla la normativa vigente que establece un carácter bienal (el último había sido hace más de cinco años, lo que ha derivado en una gran participación en el actual). Se acuerda proponer un nuevo concurso antes de un año para corregir las situaciones actuales.

Teresa González Alonso comenta que se debería dar solución a la situación de alguna compañera que no tiene aún la plaza en propiedad y se decide tramitar la solicitud a Gerencia, haciéndolo extensivo al personal de la Biblioteca que también tiene a algún compañero en la misma situación.

## 6. Ruegos y preguntas

David Ortega ruega que las reuniones sean con orden y concierto, sin interrupciones de los turnos de palabra.

A la pregunta de quién está ocupando la plaza de responsable de gestión del Departamento de Higiene y Tecnología de los Alimentos por la jubilación de su responsable anterior, se contesta que una de las personas que ocupaban una plaza de apoyo a departamentos en tanto que se convoca otro concurso. Es el procedimiento habitual.

También se pregunta por el criterio que se utilizó para la amortización de plazas. El



Presidente explica, que con la tasa de reposición al 10% en aquel momento, se tuvieron en cuenta informes y ajustes económicos, el menor daño para la estructura de la universidad y los informes de los jefes de servicio. Actualmente la tasa de reposición es del 50%, con lo que las amortizaciones serán mucho menores

Siendo las 11.05 y sin tener más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, de lo que como secretaria doy fe.

León, 12 de junio de 2015

